

## COMENTARIOS

### TOLERANCIA E INTOLERANCIA

Vuelven con persistente terquedad ciertos sedicentes intelectuales a poner sobre el tapete la vieja cuestión, ya dilucidada, sobre lo que llaman "espíritu intolerante de la Iglesia."

El prohibir a los fieles las lecturas malas o sospechosas—dice el sabio escritor—, ha sido derecho ejercido en todos tiempos y sin contradicción por la Iglesia.

Tomem nota los que declaman contra la prudente censura de prensa. Ni con menor franqueza reivindicada para la Iglesia el derecho de prohibir al pueblo la lectura de las Biblias en lengua vulgar, mientras no vaya provista de notas aclaratorias y aprobadas por la autoridad eclesiástica, derecho contra el que tantas veces han despotricado los protestantes.

A nadie escandalice la sabia cautela de los inquisidores del siglo XVI—prosigue el sabio montañés—. Puestas las Sagradas Escrituras en romance, sin nota ni aclaración alguna, entregadas al capricho y a la interpretación individual de legos y de inquisidores, de mujeres y niños, son como espada en manos de un ciego y sólo sirven para alimentar el ciego e irreflexivo fanatismo, de que dieron tan amarga muestra los anabaptistas, los puritanos y todo el enjambre de sectas bíblicas nacidas al calor de la Reforma.

Como entregar sin comentarios al vulgo libros antiquísimos en lengua y estilo semíticos o griegos, henchidos de frases, arcaísmos y locuciones hebreas, y prefados de altísimo sentido histórico y profético? ¿Cómo ha de distinguir el ignorante lo que es historia y lo que es ley, lo que es ley antigua y lo que es ley nueva; lo que se propone para la imitación o para el escarmiento, lo que es símbolo o figura? ¿Cómo ha de penetrar los diversos sentidos del sagrado texto? ¿A qué demencias no ha arrastrado la irreflexiva lectura del Apocalipsis?

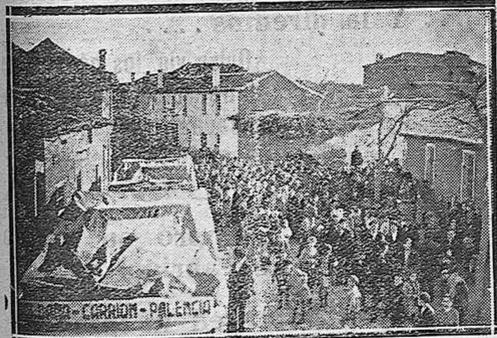
Esto nos lleva como de la mano a tratar de la opinión que Menéndez y Pelayo tenía concebida y refleja repetidas veces en su Historia, acerca de aquella institución que estableció la Iglesia, para impedir que cundiesen por los países católicos los errores y herejías; me refiero al Tribunal de la Inquisición, tan traicionado y llevado por todos los enemigos de la Iglesia y aún por algunos que sin serlo, no se atreven a defenderlo, sino vergonzosa y restringidamente.

Con qué denuedo y valentía salió, por el contrario, nuestro autor al palenque para volver por el buen nombre de la Inquisición, sobre todo española, de aquel popularísimo tribunal que no hubiera podido existir, si el principio que le dio vida no hubiese encarnado desde muy antiguo en el pensamiento y en la conciencia del pueblo español!

Recordamos algunos de los luminosos párrafos del ilustre filólogo sobre este asunto:

Lej forzosamente del entendimiento humano en estado de salud—es— la intolerancia. Impónese la verdad con fuerza apodictica a la inteligencia, y todo el que posee o cree poseer la verdad, trata de derramarla, de imponerla a los demás hombres, y apartar las nieblas del error que les ofuscan.

Y sucede, por la oculta relación y armonía que Dios puso entre nuestras facultades, que a esta intolerancia fatal del entendimiento sigue la intolerancia de la voluntad; y cuando ésta se firma y entera, y no se ha extinguido o marchitado el aliento vital en los pueblos, éstos combaten por una idea, a la vez que con las armas del razonamiento y de la lógica, con la espada y con la hoguera.



LA CORAL EN CARRION.—El entusiasmo de la ciudad, se desbordó en las calles al recibir a la notable agrupación artística

### SOCIEDAD FILARMONICA DE PALENCIA

#### El concierto del Quinteto de viento de Alabarderos de Madrid

Al concierto que se celebró ayer en el Teatro Principal, organizado por la Sociedad Filarmónica de Palencia, no acudió mucho público. Esto no pudo menos de extrañar.

¿Cuál es la causa de esta escasa concurrencia? ¿Falta de interés en el concierto? Necesariamente hubiéramos de rechazar esta sospecha, dada la valía y la merecida fama que disfruta el quinteto de instrumentos de viento, formada por cinco profesores de la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, que lo son además de las dos grandes masas orquestales españolas: Orquesta Sinfónica y Filarmónica de Madrid.

El concierto que ayer escuchamos fue, realmente, interesante. Ya la agrupación es digna de atención por estar integrada—como queda dicho—por cinco profesores verdaderamente excelentes que a la sólida disciplina musical, unen un grado de virtuosismo muy estimable. Flauta, oboe, clarinete, fagot, y trompa forman el quinteto, que es

además acompañado de piano. La homogeneidad del conjunto, puede apreciarse en toda su intensidad en los "tutti" y la grata pureza de emisión en cada instrumento, evidencia un dominio portentoso de sus respectivas técnicas en estos admirables artistas.

Pero además, han conseguido una sutileza de interpretación, en extremo sorprendente, que pone de manifiesto la profunda raigambre artística de los profesores que integran la agrupación.

Gran éxito el obtenido ayer por el Quinteto de viento, en nuestra Filarmónica. Nutridos y calurosos aplausos en cada obra al finalizar cada parte. Donde, a nuestro juicio rayaron a mayor altura las cualidades musicales de estos artistas fue en el Rondo-Allegretto del quinteto en si bemol mayor, de Rimsky-Korsakoff. Anotamos la repetición de una graciosísima página de música onomatopéyica, de Huguenin, intitulada (Trio humorístico), cuya parodia musical del asno, la gallina y el cuco gustó sobremanera al auditorio por la originalidad imitativa de los instrumentos.

En definitiva, un gran éxito para tan simpáticos artistas. Y ahora esperemos otro concierto, que sin duda alguna ha de estar más concurrido.

## EN CARRION DE LOS CONDES

### LA JIRA ARTISTICA DE LA CORAL FILARMONICA PALENTINA



LA CORAL EN CARRION.—Un aspecto de la sala del elegante Teatro Sarabia, durante el concierto que dió el domingo la Coral Filarmónica Palentina

La jira artística realizada a la histórica ciudad de Carrion de los Condes, ha representado un triunfo más para esa agrupación toda juventud y simpática, que sabe mantenerse siempre floreciente y con los mismos entusiasmos inextinguibles.

En Carrion de los Condes la actuación de la Coral Filarmónica ha significado una verdadero acontecimiento que llevó a la ciudad, por unas horas, el bullicio, la animación y la alegría.

A la hora de la llegada de los "autocars", que conducían a nuestros entusiastas coralistas, la animación fué verdaderamente extraordinaria. Toda la ciudad en masa esperaba la llegada de los coralistas, en medio de un ambiente de encendido entusiasmo y sincera confraternidad.

Después, en el teatro, la Coral Palentina realizó una de sus más brillantes actuaciones, haciendo vibrar al espíritu de los carrioneses al conjuro de unas canciones de la tierra, arrancadas con todas sus esencias y trasplantadas, adobado de exquisitas armonías, al pentagrama por el maestro Guzmán. Asistimos al homenaje de la canción popular castellana, dentro de su propio tabernáculo.

Llanuras pardas de Carrion, Perales, Villoldo, Manquillos, que hasta ahora se creyeron mudas incorporadas al panorama de la canción popular. Esta es la nota destacada de la jornada a que ante ayer asistimos.

LA SALIDA DE PALENCIA A las tres menos cuarto de la tarde, partieron del domicilio de la Coral, los cuatro magníficos "autocars" de la empresa Aja, que habían de conducir a los coralistas hasta la patria del marqués de Santillana.

En un "autocar" tomaron asiento las bellas y gentiles señoritas del coro femenino de la Coral y en los restantes se colocaron—laboriosa tarea—el resto de los coralistas, con algunos miembros de la Junta directiva de la Coral. Numerosos coches particulares y de alquiler, ocupados por distinguidas familias palentinas entusiastas de nuestra agrupación, salieron para Carrion, con objeto de aplaudir a la Coral en el concierto que había de dar en el espacioso y elegante Teatro Sarabia.

Hemos de consignar el cordialísimo y espontáneo recibimiento que a la Coral palentina se le tributó a su paso por el pueblo de Villoldo. Todo el vecindario en masa esperaba en la carretera el paso de los "autocars" y estos hubieron de detenerse, entre las aclamaciones de que hicieron objeto los villoldinos a los coralistas.

Precedidos de una pintoresca banda de música, los coralistas se apearon marchando a un salón del pueblo, donde el digno vicepresidente de la Coral tuvo que hacer uso de la palabra para agradecer las espontáneas muestras de cariño que acababan de recibir, a lo que contestó el alcalde de Villoldo, don Pedro Carrancio, con elogiosas frases para la labor educadora de la Coral.

Esta, como prueba de gratitud a Villoldo, cantó una de sus más populares canciones, "El Cura de Perales", que despertó el entusiasmo del vecindario. Las señoritas fueron además obsequiadas con pastas y dulces.

Seguidamente se reanudó la marcha hasta Carrion.

LA LLEGADA A CARRION El recibimiento tributado a nuestra Coral, en la hidalguía de Carrion de los Condes, ha sido verdaderamente entusiasta y sincera. A la entrada de la ciudad esperaba a la Coral un gran gentío, acompañado de la Banda Municipal de Música de Carrion, dirigida por el competente maestro Valbuena.

Se dispararon multitud de cohetes y a los acordes de la Banda, el desfile por las calles de la ciudad fué una constante prueba de cariño. EN EL AYUNTAMIENTO En el amplio salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar un sencillo acto de recepción. Congregados en él todos los coralistas y numerosísimo público, hizo uso de la palabra el alcalde de Carrion, don Ramón Blanco, quien con palabra fácil y llana dió la bienvenida a los coralistas, haciéndoles presente la fraternidad y el cariño con que se les acogía en la ciudad, ensalzando luego la obra educadora que realiza la Coral, acercando entre sí a los pueblos y llevando a cabo una obra de verdadero apostolado artístico.

El vicepresidente de la Coral, don Porfirio Bahamonde, contestó en un brillante discurso al alcalde, agradeciendo las pruebas de afecto recibidas y reseñando a grandes rasgos la obra que intenta llevar a cabo la Coral. Añade que llegan en embajada de arte para estimular e intensidad el entusiasmo de los jóvenes carrioneses y para estrechar lazos de fraternidad. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En la segunda parte hubo que repetir el "Momento musical", de Schubert; y la briosa canción vasca de Guridi, "Akerria ikusi degu".

Todavía se exigió una obra de regalo: la deliciosa y sentidísima "Canción india", de Rimsky-Korsakoff, en la que la tierna solista, señorita Aurelia Sierra, obtuvo un éxito rotundo, con su delicada y cristalina voz.

En la tercera parte hubo de ser bisado "El Pingajo", jugosa armonización de una conocida canción palentina, y "El cura de Perales", que promovió una verdadera tempestad de aplausos.

La briosa jota castellana sirvió para destacar, de nuevo, las portentosas facultades de la tierna solista señorita Carmen Nieto Peña.

El público aún exigió una nueva obra, a lo que accedió el maestro Guzmán, cantando "El papudo de Paredes".

En definitiva: una brillantísima actuación que ha llevado auras de verdadero y purísimo arte hasta la misma cuna de la canción castellana.

LA CENA En el domicilio de la "Agrupación Artística Primer Marqués de Santillana", tuvo lugar la cena,—servida por un acreditado hotel de Carrion—, que transcurrió en un ambiente de cordialidad, alegría y entusiasmo indescriptibles.

Después se celebró una animada reunión en el Teatro Victoria, verificándose el regreso hacia la una de la mañana. IMPOSICION UNA CORBATA En el primer entreacto del concierto, dos bellas señoritas, pertenecientes a la masa coral carrionesa, impusieron a la bandera de nuestra colectividad una artística corbata, dedicada por la "Agrupación Primer Marqués de Santillana", a la Coral. El presidente de esta agrupación leyó unas inspiradas cuartillas y el vicepresidente, señor Bahamonde, agradeció la delicadeza con breves palabras.

EL MERCADO DE HOY Muy concurrido se vió el mercado de cereales celebrado en el sitio de costumbre. Los labradores se mostraban satisfechos por el reciente temporal de lluvias, que ha beneficiado los sembrados. He aquí los precios que rigen:

Trigo, al de tasa. Centeno, a 50 reales fanega. Cebada, a 36. Avena, a 26. Yeros, a 60. Muelas, a 48 q 49. Tiempo, variable.

LA CORAL EN CARRION.— La comitiva al llegar al Ayuntamiento de la histórica ciudad

UN EDICTO

#### Comité Paritario de Pintores y Albañiles

Don Juan José Ortega Lamadrid, vicepresidente primero de los organismos paritarios de esta ciudad y su provincia, en funciones de presidente.

Hago saber: Que cumpliendo acuerdo del Pleno del Comité de "Materiales y Oficios de la Construcción", de fecha 28 de febrero último, y de conformidad con lo que disponen el artículo 50 en relación con el 55 del Real decretoley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, se acordó que las bases del contrato del trabajo porque han de regirse los gremios de albañilería y pintores de esta ciudad y su provincia, entre en vigor el día 15 del actual desde cuya fecha se perseguirán las infracciones que contra dicha base se cometan.

Se recuerda que las bases de albañilería aparecen insertas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 85, correspondiente al 16 de julio de 1930, y el de pintores en el "Boletín Oficial" número 82, correspondiente al 9 de dicho mes y año.

SUCESOS

#### VARIOS ROBOS

En Paredes de Nava se han descubierto varios robos de pieles y otros efectos, habiendo sido puestos los autores a disposición del Juzgado.

Llámanse éstos, Germán Fernández, Anastasio Vian, Angel Alonso y Herminio Herrero, quienes desde enero de 1930, habían realizado sustracciones de pieles, lana, cebada y otros efectos por valor de 2.763 pesetas.

Los detenidos eran criados de compradores de pieles, y los objetos robados, en su mayoría las vendieron a varios convecinos suyos.

Se vino en conocimiento de estos delitos por una denuncia de un almacenista de Paredes.

## El campeonato de clubs no federados

### El "Juvenil C. D." ganó 7-0, al "San Isidoro"

El partido celebrado anteayer tarde, del Campeonato de Clubs sin federar, no tuvo "color" como vulgarmente se dice.

Lucharon el "San Isidoro" y el "Juvenil C. D.", ganando estos últimos por 7-0.

Desde el primer momento se pudo apreciar que la superioridad del "Juvenil" era grande. Comenzaron dominando, y no tardaron mucho en sacar fruto de su dominio. Toribio, de un buen cabezazo remató a las mallas y valió así el primer goal para su equipo. Y tras ese vinieron los restantes, hasta siete.

A ello contribuyeron por una parte, las jugadas—buenas ellas—de los muchachos del "Juvenil", y las jugadas—malas ellas—del portero del equipo contrario. Pero vimos un buen fútbol, muchachos que prometen y de los cuales hay que esperar algo. Y eso es, al fin y a la postre, la finalidad que los organizadores se propusieron con este torneo.

Siete goals marcaron los del "Juvenil". Cuatro en el primer tiempo y los otros en el segundo. Los artífices fueron: Toribio (4), Serrano (2), y Calvo.

De los vencedores destacó muchísimo el extremo derecha García, que durante toda la tarde jugó estupendamente. Y Serrano, petil, también fué de los que brillaron con luz propia. Ambos prometen muchísimo.

Los demás ya eran conocidos del público. Muy bien Toribio, repartiendo mucho juego y... marcando muchos goals... que son los que dan las victorias. López-Francos jugaba lesionado, y por ello no dió el fruto que de él esperamos.

El resto de los delanteros—a excepción de Calvo, que fué el más flojo, acaso por falta de entrenamiento—estuvieron bien, así como los restantes. Malumbres apenas si intervino dos o tres veces.

De los vencedores, en primer lugar Calderón. Después, Calderón. Después, nadie. ¡Algo serio este joven en fútbol! Su colocación es impecable y posee un toque de balón y un fuerte despeje, que le hacen clasificarse como uno de los mejores defensas palentinos que entre los de su categoría hay en Palencia. Ayer estuvo hecho un héroe. A no ser por él, su equipo hubiera llevado aún muchos más goals en contra, que los que se llevó a casa.

Por haber llegado un número considerable de cupones, no nos ha sido posible terminar el escrutinio para el premio de la CASA MARTIN. Lo daremos, Dios mediante, mañana.

EL PREMIO DE ESTA SEMANA No podía faltar el PALACIO DE LA MODA en nuestro concurso. Y ahí está ya establecido un vale de 25 pesetas, para adquirir en dicho comercio los generos que el premiado desee, hasta dicha cantidad.

Nos releva de hacer todo elogio del PALACIO DE LA MODA, la fama bien merecida que los artículos de este comercio gozan entre el público palentino, pues basta indicar la procedencia para que todo el mundo sepa que lo adquirido en el PALACIO DE LA MODA va garantizado en elegancia, excelencia y economía.



LA CORAL EN CARRION.— La comitiva al llegar al Ayuntamiento de la histórica ciudad

### UN EDICTO

#### Comité Paritario de Pintores y Albañiles

Don Juan José Ortega Lamadrid, vicepresidente primero de los organismos paritarios de esta ciudad y su provincia, en funciones de presidente.

Hago saber: Que cumpliendo acuerdo del Pleno del Comité de "Materiales y Oficios de la Construcción", de fecha 28 de febrero último, y de conformidad con lo que disponen el artículo 50 en relación con el 55 del Real decretoley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, se acordó que las bases del contrato del trabajo porque han de regirse los gremios de albañilería y pintores de esta ciudad y su provincia, entre en vigor el día 15 del actual desde cuya fecha se perseguirán las infracciones que contra dicha base se cometan.

Se recuerda que las bases de albañilería aparecen insertas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 85, correspondiente al 16 de julio de 1930, y el de pintores en el "Boletín Oficial" número 82, correspondiente al 9 de dicho mes y año.

SUCESOS

#### VARIOS ROBOS

En Paredes de Nava se han descubierto varios robos de pieles y otros efectos, habiendo sido puestos los autores a disposición del Juzgado.

Llámanse éstos, Germán Fernández, Anastasio Vian, Angel Alonso y Herminio Herrero, quienes desde enero de 1930, habían realizado sustracciones de pieles, lana, cebada y otros efectos por valor de 2.763 pesetas.

Los detenidos eran criados de compradores de pieles, y los objetos robados, en su mayoría las vendieron a varios convecinos suyos.

Se vino en conocimiento de estos delitos por una denuncia de un almacenista de Paredes.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### Los intereses de Aguilar de Campóo y su comarca

Varias veces, con el epígrafe de "Ecos del Norte Palentino", hemos tratado de los múltiples problemas y de importancia de ser trasladados a la región del olvido.

Hoy sólo queremos enumerar algunos de ellos, de los que Dios mediante, y a medida que nuestras ocupaciones lo permitan, hablaremos en particular.

El alcantarillado y desaparición del tantas veces y por todos, maldiceido arroyo de la Plaza Mayor; el hallazgo de aguas potables y abundantes, y construcción de un depósito suficiente para abastecer, en todos los pisos, a la actual población y su proyección a resolver en nuestra villa, unos que a ella sola afectan; otros que tienen íntimo contacto con los de pueblos próximos; y otros, cuya solución debe interesar a toda la provincia.

Nuevamente hemos de insistir, respondiendo gustosos a la plausible campaña y acertado acuerdo de EL DIA DE PALENCIA, por cuyas columnas van desfilando, como en cinta cinematográfica, los problemas más importantes de la provincia y los intereses de los pueblos, aún pequeños, que no por eso han de hablar aumento; la construcción de aceras y limpieza de las calles—y no estaría mal que todos los portales, al menos los de la Plaza Mayor, fuesen de asfalto o cemento—; la plantación de numerosos árboles, y en términos generales, el embellecimiento de los paseos y la construcción de una plaza del mercado.

Esto, por lo que a la villa se refiere. Por lo que tiene relación con esta comarca, la celebración de frecuentes concursos de ganados, aprovechando las numerosas ferias que tienen lugar en esta villa, y la terminación de la carretera.—no sabemos por qué tanto tiempo suspendida—, en el famoso Campo de Mercadillo, con el consiguiente perjuicio para la villa, para muchos pueblos de esta provincia y para el crecido valle de Valdeolmo, de la provincia de Santander.

Añádase a esto el muy justificado deseo de mejoramiento de comunicaciones de la línea del Norte, y, en particular la sustitución del actual provincial por un tranvía cómodo y rápido, en cuya creación debe interesarse grandemente toda la provincia, y del que tantas veces hemos escrito desde estas columnas.

No incluimos algunos otros, de los que, no obstante, si de tiempo en tiempo disponemos, también hemos de hablar.

Para la solución de muchos problemas, reconozcamos, sinceramente, que ni nuestra villa, ni nuestros pueblos necesitan ayuda del prójimo, ni apoyo regateado, ni carta de recomendación, ni pocas veces más aparatosas que fructíferas, y si sólo voluntad energética, espíritu emprendedor y decisivo; sin titubeos; sólo esa palabra, ¡querer!

Y conste, como advertencia importantísima, que todo esto y más que pensamos decir, lo hacemos movidos del mejor deseo y sin ánimo, ni mucho menos, de herir ni lo más mínimo ni a pueblos, ni a colectividades, ni a individuos; y que más querríamos que nuestra pluma pudiera cooperar de algún modo a la solución más fácil de estos y otros problemas.

M. M. Q. V.

Lea usted

## "El Día de Palencia"

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA  
(Frente al Banco de España)

### Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano  
Especialista en Cirugía general  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.<sup>o</sup>  
(1.<sup>o</sup> bocaplaza) (Antes San Francisco)

### URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 308

## VILLAMEDIANA

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de este pueblo, se han celebrado solemnes fiestas religiosas y profanas durante los días del 7 al 10 del actual, en las que, a pesar del tiempo lluvioso, háse observado mucha concurrencia de forasteros, sin haber ocurrido nada desagradable.

El viernes, día 6, por la tarde, ya se observaba la llegada de forasteros de pueblos limítrofes y a las cuatro de dicha tarde llegaron también los famosos dulzaineros "Los Pluses" y a las cinco llegó en auto el reverendo Padre dominico, Fray Benigno Sánchez, de la residencia de esa ciudad, al cual se encargó por el Ayuntamiento de esta villa el panegirico de nuestro patrono Santo Tomás de Aquino, ángel de las escuelas y patrono de los estudiantes católicos, siendo recibido con entusiasmo por las Corporaciones locales y numerosos vecinos.

Seguidamente y al toque y volteo de las campanas de la parroquia, la comitiva, precedida por dicha dulzaina y danza de esta población, se dirigió a la iglesia donde, después de los rezos y ceremonias religiosas, propias de tal fiesta, una Comisión del Ayuntamiento recibió el óvalo o estandarte de la imagen de Santo Tomás, llevándole en procesión cívico-religiosa por el pueblo hasta llegar al Consistorio, en cuya casa se le había preparado un altar y allí se le dejó hasta las nueve de la noche en que, al toque de campanas, volvió a encargarse del Santo, recibiendo con entusiasmo y vitores de todos los concurrentes, dicha comisión, quien en magníficos caballos, se llevó dicho estandarte, en procesión también cívico-religiosa por todo el pueblo, precedidos también de la música y danza.

A su paso por las calles, no dejó ni un vecino de poner hogueras y en medio de cohetes y voladores era vitoreado por el vecindario con gran entusiasmo, terminando el acto a las doce de la noche, en que regresó a la Casa Consistorial.

Allí permaneció acompañado de la Cofradía y muchos devotos, toda la noche, hasta las nueve de la mañana que anunciada por el toque de campanas, la celebración de la correspondiente Misa solemne, para rendir culto a tan excelso patrono, se reunieron nuevamente el Ayuntamiento pleno, y demás autoridades, acompañados de seis señores sacerdotes con el Reverendo Padre Dominico, se organizó la procesión llevando a dicha imagen a la iglesia parroquial, bailando la típica danza al compás del tamboril y precedida por la dulzaina.

Llegados a la iglesia el Clero y autoridades expresadas, se celebró una pequeña procesión religiosa,

## BALTANAS

### FALLECIMIENTO

El día 13 del corriente, después de corta, pero terrible enfermedad, pasó a mejor vida el señor don Paulino Jubete Villumbrales, persona distinguida y sencilla que con su reconocida bondad, siempre gozó de las mayores muestras de afecto que en este, su pueblo, se le profesaba.

El finado era, en la actualidad, diputado provincial.

Al entierro, verificado en la mañana del 14, concurrió casi todo el pueblo, buena prueba de afecto que se le tenía; comisión de la Diputación provincial, el Ayuntamiento en pleno, la Cofradía del Sagrado Corazón, con el estandarte, la Sociedad Obrera de San Isidro, con bandera y numerosas personalidades, cuyos nombres no transcribimos en el temor de omitir alguno.

En la casa mortuoria recibióse el pésame por los señores Velasco (don Alvaro y don Juan); don Antonio Velasco y don Laureano Gilrrión, padre político el primero y hermanos políticos los demás, del finado.

A su padre, don Félix Jubete, a su afilida esposa, doña Modesta Velasco, a sus hijas, hermana y demás familia y allegados, damos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que unimos nuestras oraciones a las suyas, por el eterno descanso del finado, y para que el Todopoderoso les dé la suficiente resignación para sobrellevar tan sensible e irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL.  
Ballanás, 14 marzo 1931.

## NOTARIA EN FROMISTA

El Notario de Carrión, abre despacho en Fromista, los días 10, 20 y 30 de cada mes, por la tarde.

## GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín?  
—Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín.  
Camisería fina, Mayor, 78, Telf. 266

## LAS LLUVIAS

El temoral reinante y abundante de aguas pluviales, ha sido bien recibida por todos los agricultores que por ello ven reanimada su esperanza de buena cosecha de cereales.

Estaban preocupados algún tanto por la pertinaz y larga sequía que venía reinando.

## OBRAS SUSPENDIDAS

En este pueblo se presentaron el día 6 del actual, el señor ingeniero y un ayudante de Obras públicas provinciales y trabajaron en

## RESPONDA DE LA PEÑA SAN ROMAN DE LA CUBA

### PETICION DE MANO

En Villabelo, por el conocido labrador de aquel pueblo, don Víctor del Valle y para su hijo y distinguido joven Julián del Valle, fue pedida la mano, a don Marcelino Manrique, residente en el pueblo de Baños, de su sobrina la simpática joven Ester Guzmán.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve. C. SIMON

## AGENCIA DE NEGOCIOS Y Rehabilitación de Clases Pasivas

### — D. B. —

Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

## Cámara de Comercio e Industria de Palencia

Admite ofertas de pisos o casas vacantes en sitios céntricos de esta ciudad, con capacidad para instalar en ellas sus oficinas esta Corporación y vivienda para el señor secretario; bajo las condiciones que se encuentran en manifiesto en esta Secretaría, Mayor Principal, números 19 y 21.

Las ofertas se harán en pliegos cerrados, y el plazo para la presentación de estos terminará el 21 del corriente a las dos de la tarde.

Palencia 14 de marzo de 1931.  
El presidente, JOSE RIVAS GALLEGO.

## Yagües García

### OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 8  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 84, 1.º PALENCIA

## CABREIROA

Eminentemente diuréticas

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
CONDE DE GARAY, 5 2.º

## U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo

## AGENCIA DE NEGOCIOS Y Rehabilitación de Clases Pasivas

### — D. B. —

Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

## Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA 6.ª FICENCIA MUNICIPAL  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta. de 11 a 2 y de 6 a 7  
Nayo, Pral. 139 y 114, 2.º (Pasaderas)

## Eiroa «Optico»

Primera Casa especial en Optica.  
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.  
Platería, Optica, Relojería.  
Mayor Pral., 49

## Dr. LEDO

Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

## ¡Imagínese Vd. una tela muy bonita para entretiempos!

.... Y la diremos ....

¡Quien vió los géneros de entretiempos que esta temporada presenta

## EL SIGLO XX

..... compró su traje o su abrigo!

Compruebe usted misma en

## EL SIGLO XX

esta realidad.



Si las mujeres volasen el mundo sería, sin duda el lugar para la cara mejor, porque cada mujer podría tener un aliron que le ayudara a volar.

## LA VOZ DEL PRELADO

### Carta Pastoral sobre nuestro Seminario de San José de Palencia

(Conclusión)

su ayuda, no podrá elevarse y sostenerse en el grado que las grandes necesidades de la sociedad actual exigen y Nos vivamente deseamos para bien del pueblo. Para bien del pueblo, decimos, porque en el Seminario se educan los Seminaristas para el pueblo y de él han de salir, sacerdotes, para ser de pueblo y por el pueblo. "Yo, dice Jesucristo, es he elegido para que vayáis y llevéis fruto y vuestro fruto permanezca".

No creáis, amadísimos Hijos Nuestros, que os pedimos favor para el Seminario por egoísmo, como si fuera sólo una cosa Nuestra. Es ciertamente. Nuestro antes que de nadie, porque es Nuestra escuela episcopal, pero lo es para sentir más que nadie preocupaciones por él. Mas sería un grosero error el pensar que cuando os lo recomendamos, abogamos por una causa personal Nuestra. Mirad que es el clero quien ha de santificar y salvaros, pero vuestra ha de ser vuestra santificación, y vuestra ha de ser vuestra salvación; como vuestra sería—Dios no permita que en ella tengáis la desgracia de incurrir— vuestra condenación. Felices los pueblos que merecen tener instruidos, celosos, buenos sacerdotes; por que el sacerdote es el principal que

educador y civilizador del pueblo y, en cierto sentido, su único santificador y salvador. ¿Qué otra cosa puede interesaros más que tener santos y sabios sacerdotes? ¿Y como podrán formarse si en el Seminario apenas hay lo indispensable para comer? ¿Y la enseñanza? ¿Y las bibliotecas y los libros? ¿Y los profesores? Porque el Seminario es una simple residencia, es un centro donde se cursa una carrera larga y muy difícil, una escuela de formación espiritual y moral para un ministerio divino en provecho de vosotros.

Padres cristianos que amáis vuestros hijos, si deseáis que no falte mañana quien adctrine a vuestros hijos, favoreced al Seminario; si queréis que un día queden vuestros templos parroquiales sin sus custodios y naturales conservadores, ayudad al Seminario costando la pensión de seminaristas a algunos de vuestros hijos; almas buenas y caritativas que pensáis dedicar parte de vuestros bienes a fundaciones piadosas o benéficas, pensad en el Seminario, que es el sosten de todas las fundaciones piadosas y la mejor de todas las fundaciones benéficas, para dotarle de medios que mejoren sus gabinetes y biblio-

otecas, con que retribuir decorosamente a sus profesores, con que formar dignos sacerdotes que ofrezcan piadosos sufragios por vosotros y vuestros deudos; ricos que estáis viendo con espanto como se bambolea el edificio social y sentís pavor y miedo al solo nombre de anarquía no habéis pensado que sin sacerdotes no puede ser menos sino desquiciarse el mundo, si lo pensaseis ciertamente, os acordaríais del Seminario; pobres que en vuestra pobreza otra cosa no podéis, orad por el Seminario y dadle vuestros hijos, que la iglesia quiere que el Seminario sea principalmente para ellos y es, por lo tanto, vuestro principal deber.

A vosotras, vírgenes consagradas a Dios, os rogamos y encarecemos que podáis fervorosamente por la Obra del Seminario; levantad un instante vuestros ojos y ved la mies enorme que hay que segar, y pedid al Señor que envíe muchos sacerdotes a su Iglesia; no sólo muchos en número, sino muchos en santidad, porque son muy necesarios, y por si siempre, ahora más que nunca, es necesario que sean muy santos.

Y a los que sois hijos del Seminario, a los sacerdotes, que debéis al Seminario lo que sois siendo reyes de lo sobrenatural en el mundo, ¿qué os vamos a decir Nos de la benevolencia, de la protección, del cariño, del interés, del celo, de las oraciones y sacrificios que os pide el vivo donde la Madre Iglesia, solicita y amorosamente, os cría? Os lo dice todo la misma Iglesia: "Trabajen los sacerdotes, principal-

mente los párrocos, en apartar con especiales cuidados de los contagios del siglo a los niños que muestran indicios de vocación eclesial, formenlos en la piedad, enseñenles las primeras letras y cultiven en ellos los gérmenes de la vocación divina" (can. 1353). Por eso esperamos especial ayuda de vosotros, venerables Hermanos, y estamos seguros de que todo sacerdote hará cuanto le sea posible por la Obra del Seminario, para que en el día de mañana, cuando la muerte le aparte de sus apóstolicos trabajos, haya quien en ellos le suceda, y no falle quien en su ancianidad y enfermedades le releve y auxilie.

Una palabra más a aquellos por quien todas han sido escritas: a los Superiores y Profesores y a los alumnos de nuestro querido Seminario.

Vosotros los que habéis sido escogidos por Dios para auxiliares del Prelado en la obra más difícil, delicada e importante de todas las de la Diócesis, con vuestra ilustración, diligencia, interés y celo llevad al buen término que exige su transcendencia máxima, cultivando, desarrollando, perfeccionando, elevando toda la vida de aquellos cuya educación os está encomendada, en orden a los soberanos destinos que han de tener en la Iglesia de Dios; recibiendo, iluminando, llenando sus inteligencias con las verdades del cielo, y dirigiendo, ennobiliando, estimulando y robusteciendo sus voluntades con los hábitos de la santidad; armonizando y haciendo cristalizar las fuerzas de su ser en todas sus manifestaciones alrededor

del eje, del árbol maestro, que es el ideal del sacerdote ministro de Jesucristo: la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. Obra divina realizad cuya recompensa cumplida no es de este bajo suelo.

Y vosotros, carísimos Seminaristas, amad vuestra vocación divina; sed agradecidos a la iglesia por la santidad con que de vosotros cuida; pedid a Dios por todos vuestros bienhechores; sea vuestro diario afán disponeros para el estado más sublime y santo que se conoce en la tierra, llevando, más que en los labios, en el corazón, aquellas palabras del Salmista *Bonitatem et disciplinam et scientiam doce me*, con las cuales supliquéis al Padre de las Luces, de quien descendido todo don perfecto, los hábitos de bondad y santidad de disciplina y obediencia, de la *Ciencia Sagrada* y de todas las otras que son útiles para brillar como verdadera luz del mundo.

Y en prenda de los dones celestiales recibid todos, venerables Hermanos y amados Hijos, la bendición que os damos con el mayor afecto, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Palencia el día 22 de febrero, Dominica primera de Cuaresma, de 1931.  
+ AGUSTÍN, Obispo de Palencia.



Si su niño está indispuerto no vacile usted y dele

## PALMIL

purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El

## PALMIL

eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.

1 PESETA FRANCESA EN TODA ESPAÑA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## LAS ELECCIONES

### El 16 de mayo funcionarán los nuevos Ayuntamientos

EL DECRETO DE CONVOCATORIA MADRID.—El decreto de convocatoria de las elecciones municipales, dice así:

“Señor: Cumpliendo el Gobierno de V. M. los compromisos que voluntariamente contraí con la opinión pública, entiendo procedente acudir a las diligencias a la consulta de la voluntad popular para constituir los Ayuntamientos.

Muchas son las reclamaciones de los actuales, y difícil es señalar en ellas lo que haya de justicia, de lo que haya de pasión; pero el actual Gobierno entiende que mejor que toda depuración, si quiera fuese por vía de enmienda, es abrir las puertas de los comicios, para que sea la Nación entera quien designe sus representantes en la vida administrativa local. Por eso no se ha tocado una sola consunción de Ayuntamiento ni se ha removido un solo alcalde, y en esas condiciones cuanto más apresuramiento haya en la manifestación del sufragio y en la constitución de los Municipios que le daban su existencia, será un paso más definitivo en el campo de la total normalidad constitucional.

Respetuoso el Gobierno con estos principios, ha atendido a estos puntos esenciales; sometiendo a las leyes que se votaron en Cortes; acortamiento de plazos en los recursos y garantías de máxima autoridad en la resolución de ellos. Para ello, se adopta el procedimiento electoral de las leyes orgánicas municipales de 1877 y de elecciones de 1907; se sustraen al Poder ejecutivo todos los recursos, incluso los de incapacidad llevándolos al judicial; se hace intervenir a las Audiencias provinciales y territoriales para que la división de trabajo consista en el plano de tres meses, señalado en el Estatuto Municipal, queda reducido en quince días como el de las antiguas comisiones provinciales; y se evitan suplantaciones de personas votantes con la exhibición de la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta por parte de todos aquellos electores de cuya identificación se dude. En esta forma, el 16 de mayo funcionarán los nuevos Ayuntamientos plazo máximamente abreviado que garantiza los propósitos del Gobierno.

Facultando en estas consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

#### PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º Las elecciones generales de Ayuntamientos, se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día doce del próximo mes de abril, con arreglo al Censo electoral vigente de 1930 y procedimientos señalados en la ley electoral de 8 de agosto de 1907, en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes, los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para excomulgarse del ejercicio del cargo señala el artículo 1877, en relación con el séptimo de la ley electoral vigente.

Art. 2.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en el “Boletín” extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente para que las Juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada Colegio; el domingo 5 de

abril, para la proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril para la elección y el jueves para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofrezca duda exhibirá ante la mesa electoral, en donde vaya a emitir su voto la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento y exhibida con sello en tinta, de la mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra voto, y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyendo se por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la real orden de 24 de abril de 1909.

Art. 3.º Verificada la proclamación de concejales electos por las Juntas de escrutinio en su sesión de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su estricta responsabilidad la fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos que podrán referirse tanto a impugnación de la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las Juntas municipales del Censo electoral y estas dentro de los tres días siguientes al de su presentación los elevarán con los antecedentes de la elección a las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial y a los presidentes de las Audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excoas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos, debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes para que el día 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Art. 4.º En Ceuta y Melilla se procederá la elección de Ayuntamiento en la misma forma prescrita en los artículos anteriores, cumpliéndose así lo dispuesto en el real decreto de 10 de abril de 1930.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto, determinándose por éste último el procedimiento a que se ha de ajustar la constitución y funcionamiento de las nuevas Corporaciones municipales.”

## S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Medicina general CONSULTA en la 2.ª planta. Muro, 19, 2.ª, derecha. Palencia Casas de Palomino

### VINOS Y CONAC

#### PEDRO DOMEQ Y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Calle de Pablo Iglesias, número 51

## PROVINCIAS

### Dos heridos en un choque de trenes en la estación de Las Fraguas

ACCIDENTE FERROVIARIO SANTANDER.—El tren correo del Norte, que salió el domingo, a las seis de la tarde, en dirección a Madrid, al entrar en la estación de Las Fraguas chocó con un mercancías.

El maquinista del correo, al advertirlo, frenó rápidamente; pero no pudo evitar el choque de las tres máquinas, dos que llevaba el correo y una el mercancías, las cuales se salieron de los carriles, sufriendo los viajeros una gran conmoción.

El maquinista del correo resultó herido. Después de varias horas se logró instalar una vía suplementaria para dar paso en la mañana de ayer, lunes, al correo de Madrid. Pasó el primer coche; pero al hacerle el segundo, chocó con una máquina de las descarriladas. El correo pudo seguir el viaje metiéndose todos los viajeros en un sólo coche, y han llegado a Santander con tres horas de retraso.

Durante los trabajos para reparar los desperfectos estalló un aparato de carburo, que hirió al fogonero Pablo Martínez, que gravemente herido, ha sido traído a Santander. El correo del domingo retrocedió a Santander. Las averías de material son muy importantes.

#### INUNDACION

BARCELONA.—A primera hora de la tarde se personaron en el cuartelillo de la Guardia Urbana un suboficial de Oficinas Militares y un suboficial de Equitación manifestando que a consecuencia del aguacero se habían inundado los pabellones militares situados al final de la calle de San Pablo. Avisados los bomberos, acudieron dos bombas de desague con personal. Una de las bombas funcionó en el interior del edificio, donde el agua alcanzaba dos palmos de altura, y la otra en el campo de equitación contiguo a los pabellones, que se hallaban convertidos en una gran laguna. Por la noche se había conseguido achicar el agua de los sótanos, y los bomberos efectuaron trabajos para evitar que se produjeran nuevas inundaciones, ya que la lluvia persistía.

En una casa en construcción en la calle de Gustavo Bécquer se derrumbó una pared de 12 metros de extensión por cuatro de altura, que dando interceptada la circulación.

En la calle de Bailén se hundió el empedrado en una extensión de dos metros. En dos calles más se produjeron también hundimientos.

### Anuncios por palabras

CULTIVADORES de todos los sistemas, para patatas, remolacha, alubias, hortalizas y viñas. Primeras marcas. Precios económicos. Maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

PROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartos chopos desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez. Vade-Cervera.

VENDENSE 80 ó 100 cantaros de vinagre superior, de puro vino. Diríjase a Fermín Revuelta, Piña de Campos.

BOTONES se necesita uno. Gran Hotel Samaria.

AVISO A LOS LABRADORES EN el almacén de legumbres de Andrés Morales, se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases, a precios económicos.

OFRECESE chico de 17 años, para comercio; también para escribir algo en oficina. Informes: Emésimo Morale. Paredes de Nava.

## EXTRANJERO

### En un tranvía estalla una bomba que llevaba un italiano, produciendo víctimas

EL TERRORISMO BUENOS AIRES.—En la noche del pasado sábado ha hecho explosión una bomba en un tranvía cuando este vehículo se hallaba cerca de los límites de los suburbios. El hecho ocurrió de la siguiente manera:

El súbdito italiano Artemio Pieretti subió al tranvía. Llevaba en la mano tres paquetes debidamente tapados, y se quedó en la plataforma posterior, y en uno de los movimientos del tranvía hizo explosión uno de los paquetes, que era una bomba, y que destruyó horriblemente a Pieretti y mató en el acto al cobrador del tranvía y a una viajera.

Pieretti era natural de Ancona.

La Policía sospecha también que intentó recientemente arrojar una bomba durante la celebración de un mitin antifascista que tuvo lugar en el teatro Marconi.

Aunque está demostrado que este hecho no tiene nada que ver con la visita que está realizando el príncipe de Gales, sin embargo, el Gobierno ha estimado conveniente redoblar las precauciones cerca del heredero de la Corona británica y de su hermano el príncipe Jorge.

BUENOS AIRES.—La explosión de la bomba que al aparecer de un tranvía dejó caer por descuido el italiano Anselmo Peretti, y que produjo la muerte de éste y dos personas más e hirió gravemente a otros cinco, ocurrió cinco minutos antes de la hora en que el príncipe de Gales debía pasar por una calle próxima. Como pudiera ocurrir que el italiano tratase de cometer un atentado contra el heredero británico, la emoción ha sido enorme. La Policía ha abierto una información, que se lleva con la mayor diligencia.

#### EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES.—A las siete de la tarde llegó el Rey de España. Con motivo de la llegada se habían adoptado grandes precauciones en la estación Victoria para impedir que nadie pudiera llegar hasta el muelle sin autorización. Un destacamento especial de Policía montaba el servicio.

El Rey se hospeda en el hotel Claridge.

Don Alfonso ha marchado al palacio de Kensington para visitar a su madre política.

#### UN ESPECTADOR IMPRODENTE

AMSTERDAM.—Ayer, y cuando se celebraba una carrera de “motos”, un espectador atravesó imprudentemente la pista y obligó a uno de los corredores a oblicuar bruscamente, lo que originó el choque de cuatro “motos”, a consecuencia del cual resultaron gravemente heridas cinco personas.

VENDENSE 2.000 chopos maderables, lombardos, superiores, y 1.000 almos, unos y otros de diferentes gruesos; los primeros sitos en Herrera de Pisuergra, y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral, (farmacéutico) Herrera de Pisuergra.

SE arriendan 270 obradas de tierra, casas de labrador y corrales en Cembrero (Palencia).—Belén López.—Herrera de Pisuergra.

AMA-DE CRIA desea criar en casa de los padres; leche 2 meses.—Antonio Alonso. San Cebrián de Campos.

SE VENDEN dos cordos de 5 años arrobos, bien hechos. Para tratar, con Federico Mazuelas, en Alz del Rey.

SE ofrece oficial barbero, Mariano Medina. Cevico de la Torre.

SE arriendan los pastos de Santa Cruz de Rivas; para tratar, con los coloros.

VENDESE par mulas, 8 a 9 años; alzada, siete cuartas, a toda prueba. Carro y aperos, seminuevos. Ismael García. Villabermudo de Ojeda.

VENDO: solar con 5.000 metros a 20 metros de la estación de Gran Velocidad, en Venia de Baños, con edificación de 800 metros en una casa, y almacenes; diríjase a T. Manuel, Mayor, 28, Palencia.

## MADRID

### Un niño atropellado por una camioneta muere al ingresar en el Equipo Quirúrgico

SENSIBLE ACCIDENTE MADRID.—En la calle de Ríos Rosas fué atropellado por una camioneta el niño Antonio Almeida García, de siete años, natural de Madrid, domiciliado en la calle de Alonso Cano, número 50.

Algunos testigos presenciales del suceso llevaron al niño a la Casa de Socorro de Chamberí, donde los médicos le apreciaron fractura de la base del cráneo, fuerte conmoción cerebral y extensas heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo.

Trasladada la desgraciada criatura al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, falleció pocos momentos después de haber ingresado.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias correspondientes al caso.

#### LA INFANTA DOÑA MARIA CRISTINA

MADRID.—Ayer visitaron a la Infanta doña María Cristina en el Sanatorio de la Cruz Roja sus padres y hermanos. A las cinco de la tarde, la Infanta doña María Cristina abandonó el sanatorio, completamente res tablecida, y en automóvil se dirigió al Palacio Real, donde fué recibida por los palatinos de servicio.

UNA CIEGA LESIONADA MADRID.—Ayer salió de su domicilio, calle de los Tres Peces, número 10, la ciega Margarita Moreno Andrés, de cincuenta y un años, casada.

En la mencionada calle se están realizando obras en el pavimento, con tan poca precaución que dan lugar a accidentes como el sufrido por esta infeliz.

Margarita cayó en una zanja y se produjo la fractura del peroné derecho por su tercio inferior, y distensión ligamentosa de dicho pie. Fué asistida de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Hospital y trasladada más tarde al Hospital Provincial.

#### UN ROBO

MADRID.—En la costanilla de San Vicente, número 4, domicilio de Elena Pozuelo, de treinta y seis años, entraron ladrones y se llevaron alhajas y objetos por valor de 900 pesetas.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia

CONSEJO MADRID.—El Consejo anunciado para hoy comenzará a las cuatro y media de la tarde. Se ha anticipado porque el conde de Romanones tiene que asistir a un banquete en la Embajada de Inglaterra. Se pensó aplazar el Consejo veinticuatro horas, pero se ha desistido porque el Ministro de Marina necesitaba ausentarse el miércoles.

#### DICE ROMANONES

MADRID.—El ministro de Estado, señor conde de Romanones, recibió las visitas de los embajadores de la Argentina, Portugal y Francia y del encargado de Negocios del Panamá. Luego recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el Consejo de ministros que se celebrará hoy, martes, para dedicarle exclusivamente a asuntos de Fomento, empezará a las cuatro, a petición suya, pues tiene que asistir a una reunión en la Embajada inglesa. Ha recibido noticias de la llegada del Rey a Londres, donde está siendo muy agasajado.

—¿Se levantará la censura de la Prensa el día 27?—le preguntaron.

—Quizás antes—respondió—; pero ustedes no pueden quejarse, porque los periódicos publican todo lo que quieren.

—Todo, menos el manifiesto de los socialistas—replicó uno de los informadores.

—Sí, ya sé. Amnistía, amnistía y amnistía.

—Y usted, ¿qué opina?—

—¿Qué voy a opinar? Nadie puede rechazar una petición tan generosa. En fin, ya veremos. Yo estoy apartado de las cosas electorales y de todo lo político.

#### EL PARTIDO CENTRISTA

MADRID.—En el domicilio del señor Maura se reunió el directorio del partido centrista, para tratar asuntos de organización del partido. Asistieron los ministros señores Maura y Ventosa y los exministros Cambó, Goicoechea y marqués de Figueroa.

Trataron asuntos de régimen interior y de organización.

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

MADRID.—Se ha reunido el pleno del Consejo Superior de ferrocarriles, bajo la presidencia del señor la Cierva.

Se discutió el tema de las reservas establecidas por las Compañías durante el consorcio y el de los anticipos para el personal por horas extraordinarias, así como la adquisición de material móvil.

Las reservas se reconoció que pertenecen a las asociaciones.

En cuanto a los anticipos, se propuso que los referentes al personal se capitalizasen y se unieran a la aportación del Estado en el consorcio.

Los representantes de las Compañías aceptaron la propuesta, solicitando que todos los adelantos fueran incorporados a los del Estado.

Después se estudiaron los adelantos hechos a la Compañía del Norte para la electrificación del Puerto de Pajares y del Canfranc, y aunque la representación de la Compañía solicitaba que se consiguieran adelantos como obras de mejoras y aumentaría la aportación del Estado, la mayoría de los concurrentes entendieron que debían registrarse esos adelantos por las leyes y disposiciones que regulan su devolución por anualidades fijas.

Se comenzó el estudio de la distribución de beneficios entre el Estado y las Compañías, resultando una discusión muy interesante, interviniendo casi todos los presentes.

Hubo gran debate, y se pidió que se aplazara hasta la sesión próxima, para poder las Compañías reunir datos y antecedentes.

**LABORATORIOS**  
INSTALACIÓN COMPLETA  
- DE -  
Aparatos Mobiliario  
- Y -  
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS  
Etos. JODRA. Príncipe 7, MADRID

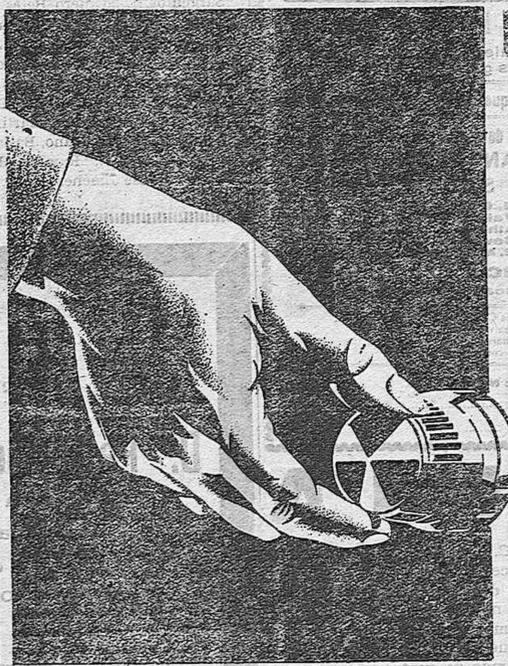
**SATISFECHO QUEDARA**  
Si en quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, rozaduras y en cualquier clase de heridas, usa el Cica-séptica Liras de seguros resultados. En venta farmacias y droguerías surtidas.

**Félix Núñez**  
Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
CONSULTAS  
Niños, de 3 a 4  
Piel y Secretas, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.-Palencia

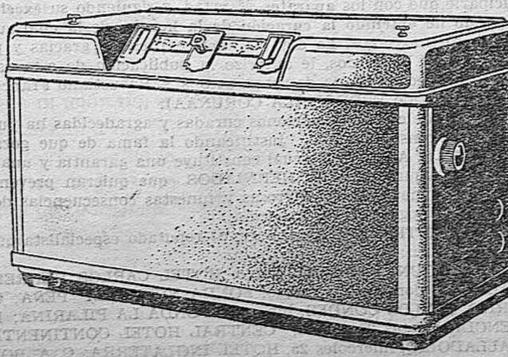
## UN MANDO

basta únicamente para que, con toda facilidad, pueda usted sintonizar el receptor PHILIPS 2511, con una sola mano. Esa misma mano que no se hubiera podido aproximar a los condensadores, cuando se les estaban dando las medidas necesarias, porque con su calor las hubiera falseado...

infinitos cuidados en cada medida. Materiales comprobados y selectos. Y al terminar, vuelven a probarse cuidadosamente los condensadores. De todo esto se obtiene el siguiente resultado: un PHILIPS 2511, sin igual, cuyo mando es único y de extraordinaria precisión.



R-107



**PHILIPS**  
**2511**

## Herniados quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombramiento oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéds poco o mucho mal, vayáds bien o mal curados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en:

PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el SABADO próximo, día 21 del corriente. En VALLADOLID, el día 19 en el Hotel Comercio. Y en SALAMANCA, el día 20, en el Hotel Comercio.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

## Del Gobierno civil

### La Junta de Protección a la Infancia acuerda que este año se organicen Colonias escolares

#### INTERESANTE ACUERDO

Ayer se reunió la Junta provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del gobernador, señor Sarmiento Rivera.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos, habidos en el último ejercicio y se trató de las colonias escolares, acordándose llevarlas a efecto este año, por entender la Junta que las Colonias cumplen fines muy beneficiosos para la infancia.

Se nombró una comisión encargada de organizar las Colonias y recaudar fondos para su sostenimiento.

De ella forman parte el muy ilustre señor don Victoriano Barón, la distinguida dama doña Amalia Herrero, inspector de Primera Enseñanza, señor Yubero; médico, don Tomás del Mazo; secretario del Ayuntamiento, señor Díaz Caneja y otras respetables personas.

La comisión comenzará en seguida sus trabajos y espera contar con el concurso de la Prensa, para la propaganda. Intilid decir que EL DIA DE PALENCIA ofrece sus columnas para cuanto estime oportuno la Junta de Protección a la Infancia.

#### ESCUELA NOCTURNA DE OBRERAS

Anoche visitó la escuela nocturna de obreras, perteneciente a la Acción Católica de la Mujer, el gobernador, en unión del alcalde.

Ambas autoridades reconocieron las clases y se enteraron del funcionamiento de este centro, cuyas ventajas para el elemento joven femenino son innegables.

En la escuela, instalada en el Grupo Escolar de San Miguel, se encontraba el consiliario, muy ilustre señor don Vicente Matia, las señoras y señoritas que constituyen la directiva de esta hermosa obra social y las dignas profesoras y alumnas.

El gobernador y el alcalde felicitaron a unas y otras por el estado floreciente de la escuela, a la que prometieron su apoyo, convencidos de los beneficios morales y culturales que reporta a las jóvenes obreras.

Gratísima impresión causó en el ánimo de nuestras autoridades la visita a este centro educativo, que por desgracia no lo conocen bien todas las personas que debido a sus

buenos sentimientos y posición podrían prestarle su ayuda.

Felicitemos al dignísimo consiliario, a la Junta de damas, al culto profesorado y a las obreras, pues este centro honra a Palencia y habla y muy alto de la meritisima labor de Acción Católica de la Mujer.

#### TITULO

Se ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras, expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de don Francisco del Valle Pérez, natural de Carrión de los Condes.

#### DE SANIDAD

Esta tarde a las seis se reunirá la Comisión permanente de Sanidad, para tratar del arriendo de locales donde instalar el Instituto provincial de Higiene.

#### UN HOMENAJE

Oficialmente ha sido invitado el gobernador al homenaje que el domingo próximo se celebrará en Villada en honor del ilustre hijo de aquella localidad, Casado del Alisal.

El acto promete resultar brillantísimo, a juzgar por los preparativos que se hacen.

## VIDA RELIGIOSA

### ADORACION NOCTURNA

Celebra esta Sección, en su capilla, Escuela de Cristo, la noche del 18 al 19, vigilia de aniversario, en honor de su titular, el glorioso Patriarca San José, siendo obligatoria la asistencia a primera hora para todos los adoradores "activos", pudiendo hacerlo también los honorarios.

Se aplicará la intención particular de la misma por los familiares difuntos (q. g. h.), de doña Celsa López, adoradora honoraria de la misma.

A las diez, salida de la guardia y exposición de S. D. M., y acto seguido plática por el adorador don Fortunato Aguado, Presbítero, profesor del Seminario.

Solemne Te Deum e Invitatorio, continuando lo demás como vigilia ordinaria, correspondiendo cubrir turno al segundo de la Sección Nuestra Señora del Carmen.

Solemne Te Deum e Invitatorio, continuando lo demás como vigilia ordinaria, correspondiendo cubrir turno al segundo de la Sección Nuestra Señora del Carmen.

## AL CERRAR LA EDICION

### Aunque todavía no se ha dictado sentencia en los sucesos de Jaca, parece ser que se condenará a muerte al capitán Sediles y a cadena perpetua a los otros cuatro procesados

### LA MADRE DEL CAPITAN GALAN HA DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO UNA EMOCIONANTE CARTA PIDIENDO CLEMENCIA PARA LOS ENCARTADOS DE JACA

### A las tres de la tarde de hoy continuaba reunido el Tribunal del Consejo de Guerra, desde la mañana de ayer

#### ESTA TARDE A LAS TRES NO HABIA SENTENCIA

JACA.—A las tres de la tarde de hoy continuaba reunido el Tribunal del Consejo de Guerra, sin que todavía se hubiera dictado sentencia.

A esa hora pidieron el almuerzo. El Tribunal está reunido desde ayer por la mañana, deliberando en la causa de los sucesos de Jaca.

#### LAS SENTENCIAS PROBABLES

MADRID.—Por informes particulares, posteriores a las noticias de Jaca, y fidedignos, se sabe que ha sido dictada sentencia por el Consejo de Guerra.

Según esta sentencia, se condena a muerte al capitán don Salvador Sediles Moreno.

A cadena perpetua, al teniente don Eustaquio Mendoza García; alféreces, don Juan González Fernández y don Ramón Manzanares Molina; y sargento don Gonzalo Jurgos Iglesias.

#### Se condena a doce años de prisión a los siguientes procesados:

Capitanes, don José Solís Chicalana, don Carlos Díaz Merry Cejuela y don Enrique G. Argüelles; tenientes, don Joaquín A. Tapia, don Tomás Cerdido Espada, don Juan Cruz Gómez, don Antonio Hernández Pinón, don Luis Salvá Roméu, don Anastasio Martínez Fernández (E. R.), don Isidro Rubio Paz, don Francisco Albac Franc, don Guillermo Marín Delgado y don Antonio Romero García (E. R.); alféreces, don Pablo García Briñas, don José Campos Soler (E. R.), don Pascual Pérez García (E. R.), don Víctor Garrido Martínez (E. R.), don Miguel Juan Balaguer (E. R.), don Juan Martínez Guillot (E. R.), don don Arturo Rodríguez Solabre (E. R.).

Suboficiales, don Benito del Val Sánchez Seco, don Joaquín García Maroto, don Francisco Ruiz Marlos y don Miguel Aragües Mendiarra; maestro de banda, don Julián Viu Bonet; maestros armeros, don Fernando Labrador Rodríguez, don Rogelio Segovia Píano, y don Telesforo Urduñaray Argüelles; maestro guarnicionero, don Antonio Gutiérrez Bertolli; músicos de primera, don Mariano Gracia Ibori y don José Cortada Colat; picador militar, don Pedro Rodríguez Verbo.

Sargentos, don Romero Betés Caturache, Manuel Camino Parra, Ausencio Cardoso Almeida, José Ceresuela Moncús, Juan A. Gordo Velasco, Luis Durán Rodríguez, Antonio Pérez Liarte, Gregorio García Carrasco, Juan Meca Martínez, Fernando Fraile Manzano, Ballasar Fernández Muriel, Ramón Haro Calahorra, José Jiménez Aznar. Jo-

#### LA INFANTA CRISTINA SALDRA HOY DE PASEO

MADRID.—En Palacio se ha facilitado una parte en el que se dice que el estado de salud de la Infanta doña María Cristina, es muy satisfactorio.

Hoy se propone salir de paseo después de almorzar.

#### EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON ROMANONES

MADRID.—A primera hora de la mañana el jefe del Gobierno estuvo conferenciando con el ministro de Estado, conde de Romanones.

#### EN INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que había ya enviado a la "Gaceta" el texto del Estatuto. Es muy detallado y en él se tratan todas las cuestiones.

Añadió el señor Gascón y Marín que ayer visitó el Museo Sorolla, que donó a su muerte el pintor Sorolla. Por cierto, dijo el ministro que es una joya de arte.

#### EN BREVE SE FORMARÁ EL PATRONATO DE DICHO MUSEO.

#### EN MARRUECOS SE DESBORDA EL RIO LUCUS

MADRID.—Informes recibidos del Alto Comisario en Marruecos dan cuenta de haberse desbordado el río Lucus, inundando parte de Alcazarquivir, y cortando el ferrocarril de Tán ger a Fez y algunas carreteras.

#### POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

MADRID.—Se ha sorprendido en Aranjuez en un casino, a una partida que jugaba a los prohibidos. Se le detuvo, y se le impondrá fuertes multas.

#### NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID

MADRID.—Se asegura que va a ser nombrado Jefe Superior de Policía de Madrid, el coronel de Estado Mayor, señor Asensio, en la vacante que, por ascenso al generalato, dejará el actual Jefe coronel Marzo.

#### SE AMPLIARAN CINCO PLAZAS EN LA JUDICATURA

MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia, ha manifestado que ha declarado ilegal la jubilación de don Santiago del Valle.

#### AÑADIÓ QUE SE AMPLIARAN EN CINCO PUESTOS LAS PLAZAS EN LAS OPPOSICIONES A LA JUDICATURA.

#### A FE NOTARIAL EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les dijo que en el Consejo de esta tarde trataría de la disposición referente a la fe notarial, que ya se había en las elecciones a diputados a Cortes, pero que se propone hacer extensiva su aplicación a las próximas elecciones municipales.

#### EN FOMENTO

MADRID.—El ministro de Fomento dijo a los informadores que se había puesto en relación con el ministro de Hacienda para tratar de obras públicas que, muy en breve, se han de acometer, poniéndose de acuerdo en lo referente a algunas cifras, que estimaba interesantes.

#### NECROLOGIAS

Mañana, 18, se cumple un año del fallecimiento de la respetable señora doña Petra González Ortega, viuda de Villoldo.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a sus sobrinos, particularmente a doña Celsa López y rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

#### A. Hergueta OCULISTA

Médico de la Sala de Socorro Tratamiento médico de la catarata (sin operación) Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis para pobres de 5 a 5 Mayor Principal, 23, 1.º PALENCIA

#### SE VENDE

Camioneta Ford, con extensión en buen uso, con tres ruedas de adelante buenas, de 31x4, dos ruedas traseras buenas, de 32x6, reforzadas, y otra de repuesto completamente nueva, sin usar de 32x6 reforzada. Para ver y tratar con Santiago González, en Castrillo de Villavega.

## TRIBUNALES

### RESISTENCIA

Benjamin Blanco Flores, disputó con su mujer en el pueblo de Barruclo de Santullán, el día 7 de noviembre del pasado año.

A las veces alarmantes de la disputa acudió el guardia municipal de dicho pueblo, José Trusta, quien requirió, al hoy procesado, para que comparciese ante el representante de la autoridad.

A este requerimiento no sólo se negó el Benjamin Blanco, sino que siguiendo en su actitud airada la derivó hacia el agente de la autoridad desobediéndole y profiriendo contra él frases insultantes.

Tales hechos han sido calificados por el señor fiscal—en la vista celebrada esta mañana—como un delito de resistencia comprendido en el artículo 323 del vigente Código Penal, por lo que debe imponerse al procesado la pena de un año de prisión, efectos inherentes y costas.

Ejerció la defensa el señor Santos y Pastor, quien sostiene que su patrocinado no cometió delito alguno, solicitando la libre absolución.

### ALTERCATO MUNICIPAL

La primera autoridad local, es naturalmente en nuestros pueblos el alcalde-presidente del Ayuntamiento, cargo que casi siempre va investido de garantías personales muy dignas de estimación.

Pero los alcaldes que si como tales suelen reunir cualidades distinguidas de ecuanimidad, justicia y serena rectitud, como hombres no pueden estar libres de ciertas pasiones irreflexivas que muchas veces pueden conducirlos a extremos deplorables.

Tal es el caso de juicio oral celebrado esta mañana en la sala de lo criminal de nuestra Audiencia.

El procesado, Miguel Rodríguez Cascido, desempeñaba el día 6 de septiembre del año pasado, el cargo de alcalde de Venta de Baños. Y he aquí que motivos que no son del caso, discutió enconadamente con el primer teniente de alcalde, don Justino González Villar, que de las palabras acaloradas pasaron a las manos y el alcalde con el auténtico bastón de mando—símbolo de autoridad—agredió a su compañero municipal, y como todavía no considerase suficientemente vengadas las posibles ofensas, llegó a morder coléricamente en la región superciliar, a su rival, que casi "descejaado" y maltrecho tuvo que ser curado durante 24 días de las lesiones producidas por el fustioso alcalde.

Pero el señor fiscal sustenta la teoría de que tan aradas actitudes no están ni medio bien, en las personas de los alcaldes de nuestros pueblos y ateniéndose a lo establecido por el Código Penal, solicita se imponga al procesado—de regular conducta, con tendencia a medianía—la pena de cinco meses de prisión, y mil pesetas de multa, con los inherentes efectos y costas.

No obstante el letrado, don César Gusano—que ostenta la representación del alcalde procesado—estima que los hechos han carecido de verdadera importancia, y que a lo sumo pueden ser considerados como falta, por lo que termina solicitando la absolución de su representado.

### SEÑALAMIENTOS

Para mañana a las diez y media: Frechilla. Contra José Sánchez Guerra, por atentado y otro. Abogado, señor Gusano; procurador, señor García.

A las once y media, causa de Frechilla, contra Pedro Cardeñoso Anloin, por robo. Abogado, señor Ferrero; procurador, señor García.

### SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho de esta Sala ha dictado las siguientes sentencias: Condenando a Primo Merino

## DE LA VIDA MUNICIPAL

### ALARMA

A primera hora de la mañana, se avisó al Ayuntamiento que el estado del Puente de los Canónigos ofrecía peligro para el tránsito público, a consecuencia de la desviación de piedras del mismo.

Inmediatamente se trasladó a dicho puente el arquitecto municipal, señor Unamuno, comprobando que, aun cuando el peligro no es eminente, se imponen unas obras de reparación, que deben ejecutarse cuanto antes.

### EL CENSO

Para el viernes, ha sido convocada a sesión la Junta municipal del Censo de Población. Resolverá asuntos de trámite.

### ARREGLO DE CALLES

La compañía Nacional de Telefonos procede al arreglo de calles y plazas, donde abrió antes zanjas para el tendido de cables subterráneos.

El alcalde ha comunicado órdenes a la empresa Telefónica para que las obras se efectúen bien y se deje la vía pública en las condiciones en que estaba antes de la apertura de zanjas.

### LA COMISION DE HACIENDA

Mañana, se reunirá la Comisión de Hacienda para estudiar una solicitud de compra de unos terrenos próximos al Cristo del Otero.

### LAS AGUAS

Se han dictado ordenes por el alcalde para que el riego de las calles se efectúe durante unos días por la motobomba.

### OPOSICIONES

Siguen celebrándose las oposiciones a una plaza de tenedor de libros en las oficinas de Intervención.

### LA OFICINA DE TURISMO

Quedó definitivamente instalada la oficina de Información de Turismo, en la planta baja del Palacio municipal.

### SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico ha sido curado Celestino Sáez, de 17 años, de una herida contusa en el primer dedo del pie izquierdo.

### Ciclo de conferencias

Como ya saben nuestros lectores, hoy a las siete y media, tendrá lugar en los Sindicatos Católicos Obreros, la primera conferencia del ciclo, organizado para la divulgación de la Enciclopedia "Rerum Novarum", a cargo del culto abogado, don José Ordóñez Pascual.

La de mañana, 18, será pronunciada por don José Mañanes, siendo el tema "Situación actual del obrero. Puro forzoso. Remedios de esta crisis social, en la Enciclopedia Rerum Novarum".

La entrada es libre para los hombres.

Blanco, por el delito de incendio por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de reclusión, efectos indemnización al perjudicado, Millán Santos, en cantidad de 165 pesetas.

—Condenando a Serafín Pérez Díez, por el delito de lesiones menos graves, cometidas por imprudencia temeraria, a la pena de dos meses y un día de reclusión, multa de mil pesetas y las correspondientes indemnizaciones; con el pago de la mitad de las costas.

—Absolviendo libremente del delito de daños de que fue acusado por el ministerio fiscal, a Miguel Carriedo Prieto.

—Absolviendo libremente a Epifanio Harrezuelo López y Teodoro Harrezuelo Harrezuelo, del delito de incendio por imprudencia de que fueron acusados.

## Concurso Semanal de Pronósticos

### EL DIA DE PALENCIA

#### PREMIO PALACIO DE LA MODA

El comercio preferido de las palentinas, por la bondad y baratura de sus géneros.

Un vale de 25 ptas. para adquirir lo que se desee en dicho comercio

Partidos para el día 22 de Marzo de 1931

### ¿QUIENES GANARÁN?

<b>PRIMERA DIVISION</b>	<b>SEGUNDA DIVISION</b>
Europa-Español, Barcelona-R. Unión, Atlético B.-R. Madrid, R. Sociedad-Arenas, R. Santander-D. Alavés.	R. Oviedo-D. Coruña, Valencia-Iberia, Atlético B.-Betis, Sevilla-D. Castellón, R. Murcia-Sporting.

**EN PALENCIA**  
C. D. Star-Gimnástica Palentina

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Táchese el nombre del equipo que se espone sea vencido. Cuando se pronostique empate, no deberá tacharse ningún equipo. Sólo se admitirán TRES COPONES, por cada concursante.

Don \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

# HERNIA

Tarrasa, 4 de marzo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Ha biendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la póstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que muy gustoso le comunico sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación quedando siempre de usted atto. s. s. José Astals, c. Argumédes, 179, TARRASA (Barcelona).

NEDA, a 28 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hacía algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto. s. s. Robustiano Franco en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA).

Miles de cartas de personas curadas y agradecidas ha publicado la Prensa española, justificando la fama de que goza el METODO C. A. BOER, lo cual constituye una garantía y una indicación segura para los HERNIADOS que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de la HERNIA y lograr su desaparición.

PACIENTES: confíaros, pues, al reputado especialista quien os recibirá en:

SAHAGUN, sábado 21 marzo, HOTEL CARLOS HERRERO; SALDANA, domingo 22 marzo, FONDA NUEVA LA PEÑA; CARRION DE LOS CONDES, lunes 23, FONDA LA PILARINA; PALENCIA, martes 24 marzo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL; VALLADOLID, miércoles 25, HOTEL INGLATERRA; C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

## D.ª Petra González Ortega

Viuda de Villoldo  
Terciaria Franciscana

Falleció en Palencia el día 18 de Marzo de 1930  
A los 90 años de edad

D. E. P.

Su director espiritual R. P. Fernández S. J.; sobrinos don Eliseo (ausente) doña Ce'sa, don Almaquio (ausente) sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán altamente agradecidos.

Las misas que mañana, miércoles, se celebren en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco) y la Vigilia de esta Sección de la Adoración Nocturna en su capilla, Escuela de Cristo, en la noche del 18 al 19, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## "TRABAJO RACIONAL... TALLER ELECTRIFICADO"

LA MARCA **AEG** SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

ACUDA A SU PROVEEDOR.

SOLDADORES  
TALADRADORES  
VENTILADORES  
PARA FRIGUAS